

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 3200635605

CONFIRMACION 9015902950-935603974157 MT2

MATERIAL DE CURACION 5.0 KG
SOL-5027

SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIO

R SERVICIOS MEDICOS HOSP.
M - SAN LEON 1546
T
E

VILLA DE SAN CRISTOBAL 1ER SEC

SAN NICOLAS DE LOS GARZA

CP:66478 NLE

CEL: 8118172076 TEL: 8118172076

SANATORIO Y CLINICA CAMPECHE

D SANATORIO Y CLINICA CAMPECHE
- AV. CENTRAL 65

E

Santa Ana

S CAMPECHE

CP:24050 CAM

T

Vigencia de guía: 02/04/2025

Dia Sig. AMT AMD

dia siguiente consumo facturacion mens

c M 3

24050

Campeche



"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.